**ADDENDUM A LAS CONDICIONES GENERALES**

Conste por el presente documento el Addendum a las condiciones generales suscritas entre EL SOLICITANTE y MAPFRE, para la emisión de títulos valores incompletos, en los términos y condiciones de las disposiciones siguientes:

1.- Con el fin de representar sus obligaciones frente a MAPFRE, EL SOLICITANTE ha entregado a esta última un pagaré emitido en forma incompleta, declarando EL SOLICITANTE, con sus firmas puestas en el presente documento, que ha obtenido de MAPFRE una copia del mencionado título valor.

2.- Las partes convienen expresamente que, en caso que MAPFRE se viera obligada a honrar las garantías otorgadas a solicitud de EL SOLICITANTE, MAPFRE podrá completar el pagaré antes indicado, por el monto que resulte de la liquidación de los importes efectivamente pagados por MAPFRE a el (los) beneficiario (s) de las garantías, incluidos intereses, comisiones y gastos generados, cualquiera sea la moneda en que aquellas hubieran sido otorgadas, en la fecha en que opte por esta facultad, descontando las sumas entregadas en garantía por EL SOLICITANTE.

3.- Para la liquidación de las obligaciones de EL SOLICITANTE referidas en el párrafo precedente, EL SOLICITANTE autoriza a MAPFRE a efectuar los cambios de moneda que considere convenientes al tipo de cambio que rija MAPFRE en la fecha en que se efectúe la conversión.

4.- Con la suscripción del presente documento EL SOLICITANTE renuncia expresamente a su derecho a incluir en el mencionado pagaré una cláusula que limite su transferencia, reconociendo el derecho de MAPFRE a negociar libremente el referido título valor.

5.- EL SOLICITANTE declara que MAPFRE ha puesto en su conocimiento los mecanismos de protección que la ley permite para la emisión o aceptación de títulos valores incompletos.

6.- Las partes declaran que el presente addendum forma parte integrante del documento denominado “Condiciones Generales” que EL SOLICITANTE tiene suscrito con MAPFRE, y que los términos aquí estipulados son de plena aplicación a todo título valor que en forma incompleta EL SOLICITANTE hubiera emitido o en adelante pudiera emitir o aceptar a favor de MAPFRE

Lima, \_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del año 2016

|  |  |
| --- | --- |
| ……………………………………………………..  **MAPFRE** | ………………………………………………………  **EL SOLICITANTE**  Documento de Identidad (RUC / DNI): ..……………………  Representante: ………………………………………………………….  Documento Nacional de Identidad: …………………………… |
| ………………………………………………………  **EL SOLICITANTE**  Documento de Identidad (RUC / DNI): ..……………………  Representante: ………………………………………………………….  Documento Nacional de Identidad: …………………………… | ………………………………………………………  **EL SOLICITANTE**  Documento de Identidad (RUC / DNI): ..……………………  Representante: ………………………………………………………….  Documento Nacional de Identidad: …………………………… |